Estudios de fonética experimental y variedad de acentos regionales en español

Leticia Rebollo Couto
Universidad Federal de Rio de Janeiro (Brasil)

Sin lugar a duda es mucho más práctico y realista optar por un determinado tipo de pronunciación o modelo de lengua cuando se trata de una situación didáctica de enseñanza y aprendizaje en lengua extranjera. Sin embargo, en el caso particular de la enseñanza del español en Brasil, es muy difícil optar por un determinado tipo de variante e ignorar el resto. Si por un lado los manuales y materiales audiovisuales utilizados en las clases de lengua han sido fabricados en España, por otro lado los profesores son en su gran mayoría originarios de las más diversas regiones hispanoamericanas, lo que ya de entrada causa una situación dual con respecto al tipo de lengua a la que está expuesto el alumno.

Todos los países que tienen fronteras con Brasil hablan oficialmente español, razón por la cual nos parece necesario incluir en la formación pedagógica de los futuros profesores de esta lengua extranjera una sensibilización a las diferencias regionales que actúan a nivel de la comunicación. Proponemos entonces en nuestro programa universitario de formación docente en español un entrenamiento lingüístico que permita reconocer la lengua a través de los filtros de variantes regionales. Nuestros estudiantes se ejercitan de ese modo en identificar diversas variantes, grabadas de radio y televisión, o recogidas en entrevistas y encuestas personales, y reconocer los distintos tipos de acentos.

Es importante aclarar que la denominación "acento" es una noción abstracta del lenguaje corriente que puede abarcar los más distintos niveles de lengua: fonético, fonológico, morfo-sintáctico o discursivo. Se trata de una entidad de percepción, de *identificación* genérica. En realidad lo que se denomina acento es la característica del *otro* grupo, característica que puede manifestarse a todos los niveles de lengua.

El sistema pronominal puede proporcionarnos un indicio fiable de algunas variedades sociolingüísticas regionales o diastrácticas: por ejemplo a nivel déictico el uso de *tú*, *vos*, *ustedes* o *vosotros* y a nivel referencial casos de *leísmo*, *laísmo* o *loísmo*. El uso preferencial -a nivel sintáctico- de ciertos tiempos verbales y -a nivel discursivo- de ciertas categorías lexicales o expresiones de lengua son también indicadores seguros del origen del hablante: se trata de una carga de información que permite situarlo por identidad o alteridad en una determinada comunidad lingüística.

Sin embargo el nivel de diferencia más palpable es, indudablemente, el de la oralidad: las diferencias de pronunciación segmentales o prosódicas son las que

ASELE. Actas VII (1996). LETICIA REBOLLO COUTO. Estudios de fonética experimental y varied...
Centro Virtual Cervantes

inmediatamente llaman la atención, delimitan claras fronteras de grupo y son motivo de risa o de curioso interés según el nivel de tolerancia y aceptación de la diferencia. Los mismos fenómenos orales de variedad regional que veremos seguidamente, a nivel prosódico o segmental, tienen un estatus sociocultural muy distinto de una comunidad a otra y dentro de una misma comunidad.

Análisis segmental

La estructura oral de cualquier lengua podría compararse a la estructura de una canción. Como las canciones, las lenguas tienen también dos niveles de formación. Si tomamos prestada la terminología musical, la estructura segmental de una lengua corresponde a la *letra* de una canción, mientras que su estructura suprasegmental o prosódica corresponde a su *melodía* y a su *cadencia*. La entonación y el ritmo son entonces lo que se podría llamar la melodía y la cadencia de una lengua y son objeto de estudio de la prosodia. Y a su vez, el estudio de cada sonido en particular, los fonemas y alófonos de una lengua, forman parte de la estructura segmental o de la *letra* de una lengua.

A nivel segmental cuatro fenómenos consonánticos de la lengua, dos fonológicos y dos fonéticos, ayudan a delimitar claramente las fronteras lingüísticas inter-comunitarias del español. Se trata de los fenómenos de: *seseo*, *yeísmo*, *aspiración* y *debilitación de las oclusivas*. Tradicionalmente los manuales de español presentan a nivel fonológico 19 fonemas consonánticos e ignoran el hecho de que según las ditribución de las neutralizaciones de seseo o yeísmo el cuadro fonológico de cada comunidad lingüística será parcialmente distinto, como veremos seguidamente.

De hecho, según las comunidades lingüísticas que se consideren se pueden contar en español **19, 18 o 17 fonemas consonánticos**. Los dos fenómenos responsables de la reducción del sistema de las consonantes (de 19 a 18 o 17) son las neutralizaciones conocidas como *seseo* y *yeísmo*. El seseo es la neutralización del fonema interdental /θ/ por el fonema /s/, y el yeísmo es, si se consideran todas las posibilidades de variaciones regionales de este sonido, la neutralización del fonema /ʎ/ por el fonema /j/, /ʝ/, /ʒ/ o /ʃ/.

Considerando el yeísmo de esta manera, habrá que definir en el sistema de cada locutor cuáles son los fonemas consonánticos pertinentes para su comunidad lingüística. Si se trata de alguien que no pertenece a una comunidad yeísta -lo que es actualmente muy raro en todo el contexto del mundo hispánico- tenemos entonces excepcionalmente un sistema que cuenta con los fonemas /ʎ/ y /j/. Caso contrario hay que definir en cada grupo cuál es el fonema que se utiliza en esa comunidad específica para neutralizar /ʎ/, decidir si se trata de /j/, de /ʝ/, de /ʒ/ o de /ʃ/.

De esta forma, en el cuadro que se presenta seguidamente los fonemas que han sido marcados en itálica y entre paréntesis corresponden a los fonemas cuya

ASELE. Actas VII (1996). LETICIA REBOLLO COUTO. Estudios de fonética experimental y varied...
Centro Virtual Cervantes

realización cambia de una comunidad lingüística a otra, según la distribución de los fenómenos de seseo y yeísmo.

Si la comunidad que se analiza es por ejemplo seseante no contará con el fonema /θ/ en su cuadro consonántico. Si la comunidad es yeísta no contará con el fonema /ʎ/ y habrá que elegir entre las variantes /j/ o /ʝ/ o /ʒ/ o /ʃ/ el fonema que le corresponda.

Cuadro de consonantes

	Bilabial	Labiodental	Dental	Alveolar	Post-alveolar	Palatal	Velar
Oclusiva	**p b**			**t d**			**k g**
Fricativa		**f**	*(θ)*	**s**	*(ʃ) (ʒ)*		**x**
Africada						**c** *(ʄ)*	
Nasal	**m**			**n**		**ɲ**	
Aproximante						*(j)*	
Lateral				**l**		*(ʎ)*	
Vibrante simple				**ɾ**			
Vibrante múltiple				**r**			

Sea como sea, en cualquier comunidad hispánica encontraremos siempre 16 fonemas consonánticos de base y habrá que elegir entonces entre los fonemas presentados entre paréntesis y en itálica cuáles son los que hay que añadir en función de las características de seseo y yeísmo de la comunidad en cuestión. Una comunidad que no sea ni yeísta **ni** seseante añadirá pues tres fonemas a los 16 de base y tendrá en su cuadro consonántico **19** fonemas; una comunidad yeísta **o** seseante tendrá **18** fonemas; y una comunidad yeísta **y** seseante tendrá pues **17** fonemas.

En los 12 casos analizados todos los informantes resultaron yeístas; luego de entrada, en ningún cuadro veremos presente el fonema /ʎ/ que ha sido neutralizado por supuesto por los más distintos tipos de yeísmos.

El locutor español (de origen madrileño) es el único que opone los fonemas /θ/ y /s/ en su sistema, lo que no quiere decir que esta sea una característica genérica española, aunque sí sea la variante más común y de mayor prestígio social en la península. Se trata de un locutor yeísta que cuenta entonces con 18 fonemas consonánticos en su sistema - los 16 de base más /θ/ y /j/.

ASELE. Actas VII (1996). LETICIA REBOLLO COUTO. Estudios de fonética experimental y varied...

Centro Virtual Cervantes

Todos los demás locutores son seseantes y yeístas, y tienen por lo tanto 17 fonemas en su sistema de consonantes - los 16 de base más /ɟ/ o /ʝ/ o /ʒ/ o /ʃ/. Los locutores de México, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú y Chile neutralizan el fonema /ʎ/ con el fonema /ɟ/. Los locutores de Venezuela y Colombia neutralizan el fonema /ʎ/ con el fonema /ʝ/, mientras que el de Uruguay lo neutraliza con /ʒ/ y el de Argentina con /ʃ/.

Según los estudios que se han realizado con respecto a la diversidad regional y a las variaciones del español, el yeísmo es una tendencia general de la lengua. Solamente regiones muy aisladas y minoritarias, en España y en América, mantienen en sus sistemas el fonema /ʎ/, que ha sido sistemáticamente remplazado por /ɟ/ . El fonema /ɟ/ se puede realizar a su vez como [ɟ] o como [dɟ] de acuerdo con el valor enfático que se le de a la palabra en el enunciado. Sin embargo, en algunas regiones de América esta fricción se vuelve cada vez más importante. Según la región y el estado de evolución del sonido, el ruido puede ir aumentando progresivamente mientras la sonoridad o periodicidad vocálica va disminuyendo proporcionalmente.

Este fenómeno es característico de algunas regiones de América del Sur. Según los datos de nuestra investigación, el norte y el centro del continente no siguen esta evolución. En Colombia y Venezuela la variante registrada es una evolución de /ɟ/: se trata del fonema /ʝ/, que puede realizarse como [dɟ] o como [dʒ]. En la región del Río de la Plata el fonema /ʒ/ se encuentra en pleno estado de evolución hacia una realización sorda /ʃ/.

En las dos capitales rioplatenses el fenómeno sigue evolucionando en el sentido de la consolidación de la variante /ʃ/. Mientras que en Buenos Aires el fenómeno está bastante difundido y consolidado (el fonema /ʃ/ ha ocupado casi totalmente el lugar de /ʒ/, aunque en algunos registros más formales de la lengua aún puede aparecer sonorizado), en Montevideo el cambio es más lento de una generación: en los niveles más formales de lengua y en las personas con más de cuarenta años la realización de /ʒ/ es mayoritaria; sin embargo entre los más jóvenes ya se puede observar una tendencia casi absoluta hacia /ʃ/.

Por lo tanto, si se considera toda la comunidad hispanohablante, tendremos que concluir que no existe un solo tipo de yeísmo. El yeísmo es un fenómeno que se encuentra, según las regiones, en distintas etapas de evolución. La propia palabra *yeismo,* según el origen de la persona que la lea, resultará en un caso de /ɟ/eísmo, de /ʝ/eísmo de /ʒ/eísmo o de /ʃ/eísmo.

A nivel segmental hay aún dos fenómenos fonéticos de la lengua española que tienen fuertes connotaciones regionales. Se trata de la *aspiración* y de la *debilitación de las oclusivas.* Estos dos fenómenos, más los dos fenómenos fonológicos de seseo y yeísmo son, a nuestro modo de ver, los rasgos segmentales más importantes para la caracterización regional de la lengua oral.

La aspiración es un fenómeno fonético que concierne la realización del fonema

ASELE. Actas VII (1996). LETICIA REBOLLO COUTO. Estudios de fonética experimental y varied...

Centro Virtual Cervantes

/s/ en posición final de sílaba. El fonema /s/ en español tiene dos posibilidades de realizaciones regionales: una realización pre-dorso-alveolar [s] y una realización apico-alveolar [s̻]. Los sistemas que mantienen la oposición /θ/ y /s/ realizan el fonema /s/ a través de un sonido apico-alveolar que contrasta enormemente con la realización pre-dorso-alveolar de los demás locutores. Para marcar esta diferencia en nuestros análisis la realización apico-alveolar del fonema /s/ ha sido anotada como [s̻][1].

Con relación a las sibilantes el español cuenta entonces con dos sistemas: uno en el que el sonido [θ] se opone a [s̻] y otro en el que los dos fonemas se neutralizan y en todos los contextos tendremos la realización exclusiva de [s]. La historia de esta diferencia remonta al Medievo de la Peninsula Ibérica, que contaba entonces con un sistema de seis sibilantes[2] :

apico-alveolares fricativas	[z̻] / [s̻]
pre-dorso-dentales africadas	[dz] / [ts]
pre-palatales fricativas	[ʒ] / [ʃ]

Esta situación era la misma en Galicia, Portugal, Castilla o Andalucía. Sin embargo. a partir del siglo XIII este sistema empezó a cambiar siguiendo caminos de evolución bastante distintos según las regiones. El primer paso de esta transformación diacrónica es común a todos los territorios: se trata de la pérdida de la oclusión de las africadas. Las africadas por definición son un mismo sonido de la lengua que se realiza a través de una oclusión seguida de un ruido de fricción. Es así como [dz] y [ts] pasan a [z] y [s] respectivamente:

apico-alveolares fricativas	[z̻] / [s̻]
pre-dorso-dentales fricativas	[z] / [s]
pre-palatales fricativas	[ʒ] / [ʃ]

Y nada más que esta pequeña transformación ha sido suficiente para desestabilizar todo el sistema.

Bajo la influencia de Castilla, casi simultáneamente a la desaparición de las africadas, comienza en toda la Península Ibérica, excepto en Portugal, el ensordecimiento del sistema de sibilantes. Paralelamente a la pérdida de las africadas el sistema pasa a funcionar a partir de tres elementos sordos:

apico-alvéolaires fricativas	[s̻]
pre-dorso-dentales fricativas	[s]
pre-palatales fricativas	[ʃ]

---

[1] La señal diacrítica [̻] según el Alfabeto Fonético Internacional indica el rasgo [+ apical].

[2] Todas las informaciones a respecto de la diacronía de la lengua han sido adaptadas del artículo de Lorenzo (1995) y del *Manual de fonética española* de Quilis (1995: 283-6). Sin embargo las transcripciones de los sonidos han sido empleadas según las convenciones de notación utilizadas en este trabajo.

ASELE. Actas VII (1996). LETICIA REBOLLO COUTO. Estudios de fonética experimental y varied...

Centro Virtual Cervantes

Evidentemente la oposición entre las sibilantes apicales y pre-dorsales tendría que ofrecer un margen de seguridad muy estrecho y por ello cada territorio encontró diferentes vías de evolución. En Castilla las pre-dorsales **[z]** y **[s]** avanzan su lugar de articulación hasta llegar, con el ensordecimiento simultáneo del sistema, a la interdental **[θ]** que se opondrá a [s̪]. A su vez en Andalucía los fonemas [s̪] / [s] y [z̪] / **[z]** confundidos, se neutralizaron, y ya al final del siglo XVI, de las cuatro realizaciones no quedan más que las dos predorsales: **[z]** y **[s]**. A partir del siglo XVI, finalmente, con el ensordecimiento del sistema no queda más que [s].

Si el sistema de Castilla se ha extendido a todos los demás territorios de la Península, ha sido el sistema andaluz el que se ha difundido en las islas Canarias y en América. En ese sistema el fonema **/s/**, realizado como una pre-dorsal, puede realizarse en posición final de la sílaba como **[h]** , como **[x]** o como un cero fonético **[ø]**. Este fenómeno se denomina "aspiración". Hay contextos de enunciación que son más favorables a la aspiración que otros pero hay también comunidades lingüísticas que lo hacen de manera más sistemática que otras.

El fenómeno de la aspiración tiene diferentes connotaciones sociolingüísticas, según la región en la que uno se encuentre. En el interior de una misma comunidad existen distintos niveles de tolerancia. Lo que en una determinada comunidad puede ser considerado como vulgar (por ejemplo, la aspiración en un contexto anterior a vocal: [lo^{h}axente^{h}]) en otra comunidad (país o región geográfica) puede formar parte del lenguaje corriente, incluso entre las clases más cultas o económicamente más favorecidas.

La aspiración es un fenómeno que ha sido registrado en nuestros datos en el sistema que utiliza únicamente la pre-dorsal [s]. En el caso de los locutores que oponen [θ] a [s̪] hemos observado un fenómeno que podría parecer una aspiración pero analizándolo detenidamente vemos que en realidad no lo es. Se trata del enunciado *las cadenas de televisión* en el que el locutor pronuncia la [s̪] final como [x] y dice [laxkadenas̪] . Sin embargo, el mismo locutor produce el enunciado *los contenidos* como [los̪kontenidos̪] sin realizar lo que podría parecer una aspiración.

En realidad, en este tipo de sistema lo que podemos encontrar es una realización del fonema /s/ en posición final de sílaba como [x] seguido de [k]. No se trata de un caso de aspiración sino de la velarización de [s̪] por asimilación progresiva, fenómeno articulatorio en el que la consonate asimila un rasgo de la consonante siguiente, en este caso el rasgo velar. Este tipo de asimilación no debe confundirse con los casos de aspiraciones.

Otro fenómeno fonético de variación regional es el de la debilitación de las oclusivas, sobre todo las sonoras /b/ /d/ y /g/ en posición intervocálica. En general se presentan los sonidos fricativos [β] [ð] y [ɣ] como alófonos de estos fonemas en posición intervocálica. Sin embargo, cabe señalar que según los registros de la lengua, la situación comunicativa y las regiones en cuestión, estos sonidos fricativos pierden su ruido de fricción y se realizan como sonidos vocálicos.

ASELE. Actas VII (1996). LETICIA REBOLLO COUTO. Estudios de fonética experimental y varied...

Centro Virtual Cervantes

El análisis de documentos espectográficos permite visualizar claramente la naturaleza de estos sonidos realizados como aproximantes. *Aproximante* es un término de fonética acústica utilizado para referirse a elementos que son en realidad una transición formántica entre los timbres de las dos vocales involucradas. Claro está que cuando se trata de la misma vocal, como por ejemplo en *ustedes* no hay transición alguna, el timbre de la vocal anterior y el de la posterior es el mismo como en el caso registrado en el locutor uruguayo: [u^{h}te:^{h}].

La debilitación de las oclusivas es una tendencia general de la lengua española pero los distintos grados de debilitación varían enormemente de comunidad a comunidad. Los fenómenos de aspiración y debilitación de las oclusivas son conocidos en el lenguaje corriente, que tiene como referencial el sistema escrito de la lengua, como el hecho de "comerse las *s*" o "comerse las *d*", respectivamente. Es importante puntualizar que los fenómenos de aspiración y de debilitación de las oclusivas no tienen, en las distintas comunidades, el mismo grado de aceptación sociocultural, y lo que en una determinada comunidad está mal visto, en la otra, forma parte de la norma culta del país.

Análisis prosódico

Los análisis prosódicos permiten distinguir en función de medidas de frecuencia, intensidad y duración de las vocales cuáles son los elementos acústicos que originan a nivel melódico entonaciones y cadencias tan distintas en las diferentes regiones del español. Son estudios que ayudan a determinar cuál es el "canto" que oímos en el otro; ese "cantito" o "deje" regional es lo que con los demás fenómenos segmentales presentados en este artículo constituyen los acentos.

Como ya dijimos anteriormente, el acento es la característica del otro grupo: el concepto está íntimamente vinculado al extranjero, de ahí que tenga frecuentemente una connotación particularmente llamativa. Para los chilenos, los argentinos tienen tanto acento como los mexicanos, los paraguayos, los venezolanos o cubanos. Cada comunidad oye en el discurso del otro lo que no está acostumbrada a oír; en otras palabras, percibe la diferencia cuando las expectativas de realización a las que está acostumbrada no se cumplen o se realizan de otra manera.

El estudio de las distintas variantes regionales del español es sin duda un elemento de gran interés para la comunicación. Los acentos forman parte de la cultura lingüística -y de la cultura en el sentido más amplio del término- y su estudio se ve plenamente justificado una vez que se quiera pasar el nivel elemental de aprendizaje de una lengua[3].

[3] El material analizado fue grabado de la televisión, la lectura de noticias del informativo en canales españoles e hispanoamericanos. Una parte de los resultados de este trabajo han sido obtenidos en el Laboratorio de Fonética Acústica de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, en Brasil, y otra parte en el Instituto de Fonética de la Universidad de Ciencias Humanas de Estrasburgo, en Francia.

ASELE. Actas VII (1996). LETICIA REBOLLO COUTO. Estudios de fonética experimental y varied...
Centro Virtual Cervantes

Bibliografía

AGUILAR, L. & ANDREU, M. (1991), "Acoustic description of spanish approximants in Laboratory speech and in continuous speech", *Actes du XIIème Congrès International des Sciences Phonétiques*, Aix en Provence: 362-5.

LORENZO, Ramón. (1995), "Algúns datos sobre a evolución das sibilantes medievais", *Miscelânea de Estudos Lingüísticos, Filológicos e Literários In Memoriam Celso Cunha,* Río de Janeiro, Nova Fronteira: 231-7.

MORENO DE ALBA, JOSÉ G. (1988), *El español en América,* México, Fondo de Cultura Económica.

QUILIS, ANTONIO (1993), *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos.

ROSENBLAT, ÁNGEL (1968), *El castellano de España y el castellano de América,* Montevideo, Alfa.

ASELE. Actas VII (1996). LETICIA REBOLLO COUTO. Estudios de fonética experimental y varied...

Centro Virtual Cervantes